

COMUNICADO A LA OPINIÓN PÚBLICA

El Partido Cambio Radical informa que:

1. Por el momento, no tiene pauta publicitaria en ningún medio de comunicación.
2. Los videos en los cuales destacamos las ejecutorias que ha tenido el Partido, como abanderado de las políticas de Vivienda, Agua, y Saneamiento Básico, de desarrollo de la infraestructura de Transporte, han sido emitidos en los espacios institucionales que, por Ley, tienen todos los partidos políticos en los diferentes canales que operan en nuestro país.
3. Este martes 5 de septiembre de 2.017, y de acuerdo con el sorteo de espacios institucionales que hace el Consejo Nacional Electoral, a Cambio Radical le correspondió emisión en cuatro canales diferentes: RCNTV, CaracolTV, Señal Colombia y Canal Institucional.
4. Enviado el material respectivo a cada canal, de Caracol TV nos remitieron un mensaje, vía correo electrónico, solicitando autorización para emitir el video nuestro en el horario comprendido entre las 14.00 y las 18.00 horas, en vista de que ese día CaracolTV transmitiría todos los juegos de la fecha de las eliminatorias sudamericanas al mundial de Rusia 2.018.
5. Atendiendo dicha solicitud, y en virtud del interés general motivado por esta transmisión deportiva especial, en Cambio Radical expresamos la respectiva autorización para que nuestro programa institucional fuese emitido en el horario solicitado por CaracolTV.
6. En los demás canales en los que teníamos emisión el día 5 de septiembre, (RCNTV, Señal Colombia y Canal Institucional) nuestro programa fue emitido en el horario habitual de minutos antes de las 7:00 pm.

JORGE ENRIQUE VÉLEZ

Director Nacional

Bogotá, septiembre 8 de 2017